



CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE OPOSICIÓN, DE 1 PLAZA DEL PUESTO DE TRABAJO DE TITULADO/A SUPERIOR TÉCNICO/A MATERIAS DE SEGURIDAD AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS. LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS. COMPOSICIÓN DEFINITIVA DEL TRIBUNAL. FECHA Y LUGAR DE EXÁMENES.

El director del Área de Recursos Humanos, con fecha 19 de febrero de 2025, ha aprobado la siguiente resolución:

De conformidad con la base cuarta de las bases de la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de 1 plaza del puesto de trabajo titulado/a superior técnico/a materias de seguridad, aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Pamplona, de fecha 18 de noviembre de 2024 y publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 246 de 5 de diciembre de 2024, HE RESUELTO:

1. Aprobar la siguiente lista definitiva de personas admitidas y excluidas:

Personas admitidas

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
8189*	DE LA FUENTE JIMÉNEZ, DIEGO
2105*	DIEGO DÍEZ, MARÍA BEGOÑA
9321*	DOMÍNGUEZ SEGURA, JESÚS JOAQUÍN
9676*	IGLESIAS IGLESIAS, SERGIO
6956*	LARUMBE CÍA, IÑAKI
1399*	LÓPEZ DÍAZ, EDUARDO
6108*	MARTÍNEZ DE LIZARRONDO EGOZKUEZABAL, EDURNE
4686*	OREJA VIDAURRE, IRATI
7598*	PÉREZ CALLEJA, SANTOS
6219*	RODRUEJO ALONSO, ÁLVARO
1089*	ROLDÁN MARZO, JUAN
7581*	RUIZ CACHO, MARIO
0705*	SAGARDOY FIDALGO, JAVIER
0705*	SAGARDOY FIDALGO, JESÚS MARÍA



DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
8063*	SANTACILIA GOÑI, JAVIER
8075*	SOLA BELLOSO, JOSU

Personas excluidas

Por no cumplir requisito de la base 2.1.1.c de las bases de la convocatoria.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
6873*	AZPILICUETA ERREA, ALBERTO
4381*	ERRO GUTIÉRREZ, IÑIGO
0204*	ROMO REY, RUDDY

Por no cumplir requisito de la base 2.1.1.c y no acredita estar en posesión del requisito señalado en la base 2.1.1.f de la convocatoria.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
4430*	GIL INAGA, JOSÉ ÁNGEL

2. Composición definitiva del tribunal

Presidencia: Juan Manuel Gil Larequi, director de Seguridad ciudadana y convivencia del Ayuntamiento de Pamplona.

Presidencia suplente: Xabier Burgui Vergara, director de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Pamplona.

Vocal: Iñigo Pelarda Azqueta, agente primero del Ayuntamiento de Pamplona.

Vocal suplente: Raquel Pérez Luqui, veterinaria del Ayuntamiento de Pamplona.

Vocal: Dabid Montorio Soria, subinspector de Policía Foral de Gobierno de Navarra.

Vocal suplente: Eva Echarri Osinaga. secretaria técnica del Área de Seguridad y Convivencia del Ayuntamiento de Pamplona.

Vocal: Manuel Iribarren Arregui, representante de la Comisión de Personal del Ayuntamiento de Pamplona, designada por la misma.

Vocal suplente: Jose Javier Soto Blanco, representante de la Comisión de Personal del Ayuntamiento de Pamplona, designada por la misma.

Secretaría: Iñigo Anaut Peña, gerente del Ayuntamiento de Pamplona.

Secretaría suplente: Arantxa Campo Mayo, secretaria técnica de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Pamplona.



3. Tal y como se establece en la base sexta de la convocatoria, las fechas para la realización de la prueba de oposición serán las siguientes:

- Primera prueba (pruebas físicas): **26 de marzo de 2025**, a las 9:00 h., en polideportivo José María Iribarren. Calle Bartolomé de Carranza, 5, 31008 Pamplona, Navarra.
- Segunda prueba (teórica): **11 de abril de 2025**, a las 9:00 horas en las instalaciones de seguridad ciudadana en Calle Monasterio Irache 2, 31011 Pamplona, Navarra.

4. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de Navarra y en la página web del Ayuntamiento de Pamplona, www.pamplona.es.

5. Contra esta resolución cabe interponer uno de los siguientes recursos:

- a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación o publicación.
- b) Recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la fecha de notificación o publicación del acto o acuerdo recurrido.
- c) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Pamplona en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto o acuerdo recurrido.

Pamplona, 19 de febrero de 2025, El director de Recursos Humanos en funciones, Aitor Navarro Aristorena